

EDICION DE LA TARDE.

La política de España, ó el que venga detrás que arree.

Aprietan ustedes las hijadas y no se rian. Nosotros habíamos dicho con cierto tono de incredulidad, pero reproduciendo rumores que andaban por los círculos, que el Sr. Cánovas del Castillo podía el día menos pensado encerrarse en su casa de la calle de Fuencarral y obstinarse en no regresar al palacio de la Presidencia.

En lo vivo le ha herido a *La Política*, y escribe con la mayor formalidad:

«No; ni el partido liberal-conservador, ni su jefe pueden descansar, cuando todavía hay mucho que hacer en el país, mucho que trabajar en política y en administración antes de seguir el rumbo de *delicada far niente*, que aconsejan los enemigos de la situación.»

Cinco, seis ó más años de espera no significan nada para un partido monárquico, cuyo primer deber es contribuir con todas sus fuerzas á la consolidación de las instituciones.

Los monárquicos á condición de ser poder, son monárquicos á medias, y lo que necesita el país es que haya hombres perseverantes en sus doctrinas, sin que haya nada que las altere, y mucho menos el principio de impaciencia ó la aspiración concupiscente del poder.»

Todas estas virtudes, que le cuelga gallardamente *La Política* á los conservadores, sus amigos, las someteríamos á una prueba.

Pondríamos á los conservadores, no seis años como llevan los liberales, sino cuatro solamente fuera del poder. Si esperaban los cuatro años tranquilos y sin amotinarse, y si *La Política* permanecía en oposición comedida, entonces ante este ejemplo y este sacrificio, nosotros nos daríamos por convencidos, y aun por inclinados á creer en todas estas cosas que por lo visto cree nuestro colega *La Política*, el más valiente de todos los periódicos que hemos conocido.

Antes del banquete.

Sr. Director de El Correo.

CÓRDOBA 28 de Octubre de 1880.

Mi estimado amigo: A las seis en punto de la mañana se detenía el tren expés en esta ciudad, y á esa hora llegaban con el Sr. García Torres y el Sr. Rejano, varios periodistas correspondientes. Todos movidos, los unos por el deber, los otros por el mandato de asistir al gran banquete, que en honor del individuo del directorio que se encuentra en ésta, le ofrece y da el partido constitucional de la provincia.

Queriendo los individuos del comité provincial-constitucional dar una prueba de afecto y de subordinación al directorio en la persona del señor marqués de la Vega de Armijo, se reunieron ayer martes á la una del día en casa de su presidente, excelentísimo señor duque de Hornachuelos.

Concurriendo á esta cita representantes y delegaciones de los comités de todos los pueblos de la provincia, en número de más de ciento.

Una vez reunidos todos, pasaron á ofrecer sus respetos al señor marqués de la Vega de Armijo. El duque de Hornachuelos, como presidente del comité provincial y jefe además del partido constitucional en la provincia, usó de la palabra.

Expuso al digno individuo del directorio la unión sincera que en el partido constitucional de la provincia había, y la ilimitada confianza que hace en sus ilustres jefes. El señor marqués, en forma muy cortés, dió gracias á todos los representantes allí reunidos para felicitarlos, demostrando cuán agradecido estaba al entusiasta recibimiento que se le tributó, cuán grande era su consideración á las constantes pruebas de adhesión y respeto que diariamente se le demuestran; encareció la unión más completa y duradera; con ella, dijo el egregio marqués, «los partidos no son mundos nuevos»; recomendó la prudencia y la calma en las presentes circunstancias, esperando de cuantos le felicitaban, tuvieran en cuenta sus indicaciones.

El acto fué importante por lo numeroso y granado del personal que lo componía, según informe de persona que lo presenció.

A las seis de esta tarde es la cita para el gran banquete, el cual será, no en el Gran Teatro, como se había dicho, sino en el teatro Principal, punto más céntrico que el primero y más adecuado para el acto.

Un tablado convenientemente colocado en la sala de dicho teatro ha hecho de ella y del escenario una sola pieza y nivel, y en ella es donde se encuentra la mesa, dispuesta para 200 personas. Fórmanla tres grandes brazos paralelos, que van á descansar todos ellos á la cabecera, que está situada en el vestíbulo ó escenario, dando frente los individuos en ella sentados á la puerta de entrada á la sala. En las plateas y palcos de anfiteatro serán convenientemente colocados los taquígrafos y representantes de la prensa. Teniendo esta aquí como correspondientes: *La Iberia* á su director, Sr. Rodríguez; *La Mañana* á su ilustrado redactor, Sr. Vilaplana; el Sr. Sanchez Guerra, hijo de esta localidad, por *EL CORREO*, y otros más.

Ocupará el centro de la mesa de la presidencia, el respetable individuo del directorio señor marqués de la Vega de Armijo, teniendo á su derecha al senador por la de Sevilla señor Caro y Cárdenas, y á su izquierda al diputado Sr. Vivar, siguiendo á derecha é izquierda por el orden con que los enumero, los señores du-

que de Almodóvar del Río, duque de Almodóvar del Valle, García Torres, Valera, Viñals y duque de Hornachuelos, que ha tenido la modestia y galantería, como uno de los promovedores del banquete, de reservarse el último puesto en la presidencia. Este señor hablará primero y será el primero en inaugurar los brindis. Después hará uso de la palabra el individuo del directorio en honor del que se da el banquete, haciéndolo después los individuos de la presidencia que en la actualidad son diputados ó senadores, por el orden con que los he enumerado al señalar su respectiva colocación.

El señor marqués de la Vega de Armijo hablará con firmeza, pero con templanza; recomendará la unión como la primera de las cualidades de los partidos que aspiran á la calidad de gobernantes. Recomendará la calma y la prudencia, pues es más necesaria hoy que nunca, como lección muda, pero la más elocuente y grandiosa á la mira estrecha del gobierno. Combatirá á éste fuerte y rudamente, y hará declaraciones calurosas por ver en nuestro país implantada la libertad y... el orden.—A.

En el banquete.

Varios periódicos de la mañana se ocupan de este banquete, publicando extensos telegramas hasta con los pormenores menos necesarios. Los correspondientes telegráficos de *El Imparcial*, de *La Iberia*, de *La Mañana*, de *El Glób.* y de *El Liberal* han venido á darnos la razón cuando decíamos que el discurso del señor marqués de la Vega de Armijo, aunque de enérgica oposición, no diría ninguna cosa de esas que algunos esperaban, para luego sacar ciertas consecuencias.

El discurso-brindis del marqués de la Vega de Armijo ha venido, en el fondo, á decir lo que ayer, con frase precisa, nos dijo nuestro correspondiente de Córdoba, cuyo despacho publicamos en el *Balanco*. Pero veamos lo que ha pasado en el banquete.

La mesa se había preparado en el teatro, lujosamente adornado, y con cabida para 180 personas.

En los palcos, galerías y demás localidades, había una concurrencia que no bajaba de mil personas, entre las cuales se hacían notar algunas señoras de la más distinguida sociedad.

Ocupaba la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo, que tenía á su derecha á los Sres. Caro, Valera, duques de Almodóvar, del Valle y Hornachuelos, y á la izquierda á los Sres. Vivar, García Torres, Viñals y Almodóvar del Río.

Durante la comida ha reinado la mayor animación, á la que no contribuían poco la concurrencia de los palcos y galerías.

Llegado el momento de los brindis, se levantó el señor duque de Hornachuelos, en su calidad de jefe del partido en la provincia, y empezó su breve discurso saludando á los individuos del directorio, en quienes, dijo, descansa la confianza del partido liberal-constitucional.

Brindó por el duque de la Torre, cuyos grandes merecimientos recordó sucintamente y con especialidad los servicios prestados á la causa de la libertad, añadiendo que, aunque alejado actualmente de la política, tiene la seguridad de que no ha de faltar su concurso el día que lo reclamen las necesidades de la patria.

Consagró también un recuerdo al Sr. Sagasta, concluyendo por decir que, la ilustre persona en cuyo honor se daba la fiesta, es el lazo que une en la provincia de Córdoba todos los elementos liberales que han acogido la fusión con entusiasmo, y terminó diciendo que el partido liberal-constitucional enarbola una bandera, cuyos lemas principales son: moralidad, justicia, orden y libertad.

El discurso del señor marqués de la Vega de Armijo principió por palabras de consideración para los representantes de los comités allí reunidos, y luego dijo que el banquete tenía una expresión muy importante; la expresión de que en la provincia dominaban las ideas liberales.

Nuestro partido, continuó, tiene grandes agravios para con la situación actual. Jamás agrupación política alguna fué más violenta y persistentemente ofendida desde las alturas, donde debe reinar la templanza y la serenidad como las mejores armas para defender los grandes intereses que el país encomienda á los gobiernos.

El orador hace una extensa reseña de las vicisitudes por que han pasado el partido constitucional y la oposición centralista desde 1876, y enumera á grandes rasgos las ofensas que directamente ha sufrido el partido de los gabinetes presididos por el Sr. Cánovas del Castillo.

Entrando después en la exposición de los principios del partido fusionista, manifestó que ante todo es un partido liberal que aspira á resolver con ese criterio todos los problemas políticos, sociales y económicos que el gobierno actual va sorteando cuando la necesidad le obliga á ello con un sentido cada vez más retrógrado. Pero á la vez que liberal, el partido fusionista es un partido de orden, porque entiende que los gobiernos verdaderamente fuertes son aquellos que descansan en la opinión, y la opinión que predomina siempre en las sociedades bien constituidas es la conservadora, á la cual importa mucho no asustar con reformas impensadas ó exageraciones imprudentes.

Explica el abatimiento y la postración del país por la corrupción electoral, alentada y amparada por estos gobiernos, que han usado todos los resortes de la Administración para falsear la opinión pública.

Lamentase de que el sufragio no se ejerce en España con libertad é independencia é iguales á las que se respetan en Inglaterra, Bélgica, Italia y Austria, donde la opinión satisfecha de sí misma contribuye en primer término á consolidar las instituciones.

Dirigió después rudos ataques al gobierno por el egoísmo de su política tan desatentada que le hace incurrir en inconveniencias tan graves como la de abroquelarse detrás de las instituciones, suponiendo á cada momento que los cargos y censuras, justamente dirigidos contra el ministerio, tienen dirección más alta.

Volviendo á las aspiraciones del partido, proclama como base de su política la Constitución de 1876, tan espansivamente interpretada, que no tengamos nada que envidiar á los pueblos más libres de Europa, y ocupándose del partido constitucional, declara que no se separará de él, cualesquiera que sean las vicisitudes por que atraviese.

Habló también de la marcha administrativa del gobierno, para hacer notar la incapacidad de que da muestras, no solo en la gestión económica, respecto de la que nada ha hecho para mejorar el presupuesto y reorganizar los servicios, sino también en lo que se refiere á la moralidad de los funcionarios públicos, nunca como hoy desbordada, según diariamente lo atestiguan las que con benévola calificación se llaman filtraciones é irregularidades, que en buen romance son desfalcos, falsificaciones, alzamientos de fondos, con cuya relación se llenan con frecuencia las columnas de los periódicos.

Consagró uno de los párrafos de su discurso á lamentar la situación de la prensa, sometida al régimen más duro que ha podido inventarse, y que solo se explica tratándose de un gobierno que para sostenerse contra el sentir general del país, necesita ahogar las manifestaciones de la opinión, donde quiera que pugnan por hacerse públicas.

No quiere decir esto, añade, que deben dejarse desamparadas y sin defensa alguna las instituciones sociales y todos aquellos respetos que deben mantenerse fuera del alcance de la pasión política. Creo que importa sobremanera á todas las agrupaciones combatir las exageraciones de la libertad, que ningún bien produjeron á los pueblos, y que, en último resultado, los condujeron y los conducirán siempre al despotismo.

Hizo cargo de la campaña emprendida por los ministeriales para acusar disidencias en el seno de la fusión: dijo que era un recurso muy pobre, por lo gastado, y nunca como ahora injusto, y bien lo demostraba el mismo banquete, á donde habían acudido para sellar su unión indisoluble, los representantes de un gran número de pueblos.

Manteniendo esa unión, dijo para terminar, mostrándonos firmes en nuestras creencias y resueltos á combatir á nuestros adversarios, que son verdaderos enemigos del país, podemos tener la seguridad de que el partido llegará, digna y honradamente, á la posesión de sus ideales. (Grandes aplausos que se repitieron durante algunos momentos.)

El correspondiente de *El Glób.* dice una cosa que no dicen otros correspondientes, y es que el señor marqués de la Vega de Armijo aprobó en absoluto lo que el Sr. Balaguer había dicho en Valencia y lo que el Sr. Sagasta ha dicho en el Congreso.

El discurso del señor marqués de la Vega de Armijo fué recibido, como es natural, con nutridísimos aplausos, levantándose á felicitarle muchos de los concurrentes.

El señor duque de Almodóvar del Valle habló después, y con mucha vehemencia, contra la política personal del Sr. Cánovas del Castillo; expresó su ardiente deseo de que venga una época que sea principio del reinado de la moralidad y término del imperio del favoritismo. Brindó por la minoría del Senado, por el directorio y por los fusionistas cordobeses.

El señor duque de Almodóvar del Río pronunció un breve y enérgico brindis por la minoría constitucional, que en este Congreso entró para ser ultrajada por un gobierno amparador de los carlistas. Ocupóse también de las manifestaciones políticas hechas por el señor Balaguer en Valencia, de las que dijo, que el gobierno y la prensa ministerial las encontraban avanzadas, pero eso se explica porque el gobierno se separa cada vez más de las buenas teorías constitucionales, acentuando el sentido reaccionario de su política.

A propuesta de los señores Hornachuelos, Vega de Armijo, Almodóvar y otros, la reunión acordó, por unanimidad, que se expediera inmediatamente un telegrama de felicitación al Sr. Sagasta, haciendo constar en él también la adhesión incondicional del partido fusionista de la provincia de Córdoba al directorio.

Se han adherido públicamente varias personas al partido fusionista; entre ellas las hay de gran importancia social y que eran conservadores; por ejemplo, los marqueses de Jeló y Bohí.

Mientras algunos correspondientes dicen que no hubo vivas á partidos, personas ni instituciones, otros participan que se dió un viva al rey constitucional.

El banquete terminó á las once.

Canarias.

Los periódicos de Canarias, recibidos hoy,

anuncian que la cosecha de vino ha sido en dichas islas bastante irregular, pues mientras los pueblos del Sur tienen una cosecha abundantísima, los del Norte la tienen por demás escasa.

—En una de las últimas ventas hechas en Lóndres del tabaco procedente de Canarias, se ha pagado á 75 duros el quintal de la rama capa.

Al referir esta noticia dice *El Memorandum*, periódico de Santa Cruz de Tenerife:

«Estos ejemplos deben alentar á nuestros agricultores, muchos de los cuales han trocado su entusiasmo por el más frío desaliento al ver que el gobierno no ha cumplido el mandato de las Cortes sobre adquisición del tabaco canario para las fábricas nacionales.»

En el crédito que nuestro tabaco pueda alcanzar en los mercados extranjeros y en la reputación que obtenga en nuestro mismo país, más que en la protección oficial, está su porvenir.»

—Todavía no se ha podido verificar el nombramiento de tenientes alcaldes que tan merecido tiene al ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, pues los nombrados en un día son revocados al siguiente.

—Dicen de la Matanza que en la parroquia hace tiempo que no hay cura ni sacristán, ni quien cuide de la Iglesia; de modo que los fieles no tan solo se ven privados de los Sacramentos, sino que no pueden sacar las copias que necesitan de los documentos que existen en el archivo parroquial.

Cuestiones de la división territorial de España que discutirá la Sociedad Geográfica en el curso de 1880 á 1881.

La comisión nombrada por la Sociedad Geográfica en su sesión extraordinaria el 15 del corriente mes para estudiar, en vista de las bases y opiniones presentadas en aquel día, el sistema que ha de seguirse en las discusiones sobre división territorial de España, tiene el honor de proponer que las cuestiones relativas á este asunto se formulen en el orden siguiente:

1.ª ¿Responde la división territorial que tiene hoy España á su constitución orográfica, á la distribución de sus habitantes, á los medios de comunicación existentes ó que es más conveniente crear, y á las necesidades administrativas?

2.ª En el supuesto de que la división actual se considere defectuosa, ¿podrá llegar á mejorarse por reformas parciales y sucesivas, ó será necesario y urgente proceder á una reforma general, tanto en lo relativo á provincias, partidos judiciales y ayuntamientos, como en las grandes circunscripciones universitarias, judiciales, militares y marítimas?

3.ª Deberá ser la división territorial distinta é independiente, en cierto modo, para los diversos ramos de la Administración, ó será más conveniente que entre todas las divisiones existan analogías, y el enlace más íntimo, si no fuese posible la igualdad completa.

¿Conviene también emplear con perseverancia medios de legítima influencia hasta lograr que se ultime el arreglo parroquial y que las otras circunscripciones eclesiásticas se pongan, en todo lo posible, de acuerdo con las divisiones administrativas?

4.ª ¿Será conveniente establecer, como regla general, que en la reforma de las divisiones de los varios órdenes se atienda muy especialmente á los accidentes topográficos del territorio, á la extensión superficial, al número de habitantes y densidad de la población, á la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones y á los precedentes históricos?

5.ª ¿Deberán empezarse las reformas territoriales partiendo desde las mayores circunscripciones, ó al menos de la provincia, y descendiendo hasta el término municipal, ó será más conveniente emprender los estudios para modificar desde luego las agrupaciones municipales, pasando después á las de partidos judiciales, y, por último, á las grandes divisiones administrativas en los diversos ramos?

6.ª ¿Podrá establecerse como base general que los partidos judiciales se compongan de ayuntamientos completos; las provincias de partidos judiciales que también lo estén, y las grandes circunscripciones de provincias enteras? En el caso de no adoptarse un solo orden de agrupaciones de provincias para los diferentes servicios, ¿conviene también que las circunscripciones más extensas se compongan de otras agrupaciones completas de orden inferior?

7.ª ¿Conviene establecer que al ejecutarse los trabajos para la reforma en la división municipal, se atiende muy especialmente á las circunstancias de comunidad de propiedades é intereses, además de tener en cuenta los datos geográficos é históricos consignados como regla general en la base cuarta? ¿Será oportuno procurar la supresión de los ayuntamientos de escaso vecindario, y dividir aquellos otros que, hallándose compuestos de pequeñas entidades, lo tengan excesivo ó ocupen un dilatado territorio, sin comunicaciones fáciles, siempre que otras razones de más fuerza no se opongan á estas reformas?

8.ª En las modificaciones para la división en partidos judiciales, ¿deberá atenderse con mayor esmero á la topografía del territorio, facilidad de comunicaciones y distancias? ¿Conviene tener en cuenta, además, los datos consignados en las estadísticas de asuntos civiles y criminales de las diversas comarcas, y deberán estudiarse los procedimientos judiciales más convenientes y que pueden influir para el señalamiento de circunscripciones más ó menos extensas, combinando este último estudio con lo que exige la constitución orográfica de nuestro territorio? ¿Será necesario conservar el número de partidos judiciales que hoy existen, deberá aumentarse, ó, por el contrario, se considera posible y conveniente su disminución?

9.ª Para la reforma de la división en provincias, ¿deberá tenerse en cuenta de un modo muy especial, además de las reglas generales consignadas en la base cuarta, la situación de las poblaciones de mayor vecindario ó importancia, así como los elementos existentes en otras que están llamadas á desarrollarse, por diferentes causas?

10.ª ¿Se cree posible corregir la mayor parte de los defectos de la división actual conservando el número de provincias que hoy existen? ¿Podrá disminuirse aquel, ó, por el contrario, sería más acertado aumentarlo para hacer desaparecer las principales irregularidades?

11.ª ¿Será conveniente la creación de distritos

ha influido mucho en la nueva sublevación ocurrida.

La Liga agraria de Irlanda está organizando un gran *meeting* que tendrá lugar el domingo próximo en las inmediaciones de la posesión ocupada por Maning.

Muchos miembros del Parlamento que habían rehusado tomar parte en la agitación promovida por la Liga se han adherido en virtud de las persecuciones intentadas por el gobierno.

Las decepciones sufridas en la cuestión de la entrega de Dulcigno, han hecho que las nuevas negociaciones se emprendan, asistiendo a las Conferencias oficiales que representen a las naciones interesadas en el cumplimiento del tratado de Berlín; además parece que el general en jefe Bojo Detrovitch propone que Rizá-Pachá en persona vaya a Koumia, sitio designado para las Conferencias, en vista de que los representantes no llegan a un acuerdo.

El gobierno turco ha comenzado a edificar cerca de Scutari un pueblo de cuatrocientas casas para recibir a los habitantes de Dulcigno que no quieren continuar viviendo en dicho punto bajo la dominación del Montenegro.

Sobre la reciente indisposición del emperador de Rusia, publica un periódico de París un telegrama de San Petersburgo con las noticias siguientes:

Circulan los rumores más contradictorios acerca de la indisposición del czar, pretendiendo que ha sido envenenado por los nihilistas, apesar de todas las precauciones que se han tomado.

Dos médicos de los principales de San Petersburgo han salido a toda prisa para Livadia. El gobierno ruso, ó más bien el conde Loris Melikoff, guarda sobre esto el más profundo secreto, y los periódicos han recibido orden de no hablar de la enfermedad del czar.

La policía secreta se ocupa activamente en buscar a los criminales, y han sido detenidos dos cocineros de palacio.

Una gran consternación reina entre los que rodean al emperador.

EDICION DE LA NOCHE.

Segun *El Noticiero Bilbaíno*, la diputación provincial interina ha comunicado a todos los señores senadores y diputados a Cortes por Vizcaya residentes en Bilbao el recurso que había acordado elevar al señor presidente del Consejo de ministros contra la circular niveladora, invitándolos a pasar a Madrid a presentar el expresado recurso y gestionar una resolución favorable. En virtud de esto, los señores diputados a Cortes D. Bruno Lopez de Calle y D. Martín de Zabala, respondiendo a la invitación de la diputación provincial, salieron ayer tarde para Madrid.

En efecto; ayer hemos tenido el gusto de ver a los comisionados de Bilbao, y creemos que hoy empiecen a poner por obra sus intentos.

Nuestro colega la *Correspondencia Ilustrada* ha sido denunciado por su número de anoche.

De la carta de hoy del corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Nada ha dicho la prensa madrileña de cierto hecho ocurrido hace dos días—segun se ha podido traslucir—en Madrid. La cosa parece de importancia, pero la prensa ha tenido, por lo visto, atendida la gravedad del asunto, la circunspección de no decir hasta la fecha una palabra, y yo inuito, por lo tanto, su conducta. La circunspección es de plata, y el silencio de oro. Pues callamos.»

Callemos; pero *El Correo*, la verdad es que no sabe nada ni ha oído nada de esto.

Constándonos que al final del párrafo segundo que dedica hoy nuestro apreciable colega *El Imparcial* a reseñar las impresiones recibidas por la llegada a Madrid del señor Moyano, faltan, por omisión de caja, las palabras «tanto como hoy», indispensables para completar la idea que se quiere emitir y cuya falta se comprende perfectamente por el sentido general de dicho párrafo y por el de los que le siguen, hacemos con gusto esta aclaración.

En resumen; que como ayer dijimos, el señor Moyano opina porque debe combatirse uertemente al gobierno.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones habilitados de Belchite D. Joaquín Lúcas Villaroya; de Priego, D. Baldomero Niño; de Jaca, D. Vicente Margalejo; de Pego, don Fernando Sastre; de Hoyos, D. Celedonio Rodríguez; de Valdepeñas, D. Carlos Rodríguez Gallego; de Vendrell, D. Victoriano Santa María; de Santa Coloma de Farnés, D. Juan Botllan; de Balaguer, D. Simon Gramllut, y Almodóvar del Campo, D. Gregorio García de Ceca.

Han sido admitidas las renunciaciones de sus cargos, a los escribanos de actuaciones de Pina, Reinosá Jarandúa y Carlet, D. Santiago Torrente, D. Cipriano Merino, D. Plácido Lozano y D. Joaquín Muñoz.

Se ha concedido licencia reglamentaria a D. Francisco García Fresca para salir del cuerpo de archivos, bibliotecas y museos.

Se ha dado permiso al Dr. Toester para consultar los manuscritos griegos que se conservan en las bibliotecas del Estado.

Se han concedido premios de antigüedad al catedrático de la escuela de náutica en Barcelona, D. Federico Gomez, y al de la escuela de Artes y Oficios, D. Félix Marqués.

Se ha aprobado la tasación del proyecto de mejora del puerto de San Esteban de Pravia, y disponiendo que se abone su importe al ayuntamiento de dicha localidad.

—Se ha aprobado igualmente el proyecto de la carretera de Antequera a Archidona, disponiendo se hagan las obras por administración.

El Sr. Maluquer ha regresado hoy de su expedición a Balaguer, donde como es sabido se trató del ferro-carril del Noguera-Pallaresa. El Sr. Maluquer viene muy complacido de

esta reunión, en que cree se han apartado todos los medios materiales necesarios para acometer con éxito tan importante obra.

Los señores duques de Fernan-Núñez y el señor vizconde de la Torre de Luzon han llegado esta mañana a Madrid.

El Sr. Serrano Alcázar, restablecido de su dolencia, ha asistido hoy a la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Ha sido aprobado por el ministerio de Ultramar el vapor *Asia*, de la compañía del marqués de Campo, y se ha autorizado a la comisión de marina española en Londres para que asista a las pruebas y reconocimiento de otro nuevo vapor, también del marqués de Campo, llamado *Leon XIII*.

La señora del general Martínez Campos, se encuentra hoy bastante mejor que ayer, noticia que coasignamos con mucho gusto.

Crecido número de amigos del Sr. Moyano tenían proyectado darle una serenata esta noche con motivo de ser mañana el día de su santo, más parece que han desistido de esta idea á ruegos repetidos del mismo señor.

El importe de la venta de *El libro de la caridad*, cuya impresión se dignó costear S. M. el rey, va á dedicarse íntegro á la adquisición de material de enseñanza para las escuelas de los pueblos que más sufrieron en las inundaciones de Murcia y Almería.

Los expedientes instruidos con arreglo á la nueva ley de expropiación forzosa, para adquirir las casas números 28 y 30 de la calle de Alcalá y 8 de la Travesía de Peligros, han sido remitidos al gobernador civil para que los propietarios presten su conformidad á las tasaciones hechas por el arquitecto municipal.

Una vez ultimado este trámite se procederá al inmediato derribo, á fin de fijar la nueva alineación de la calle de Sevilla á 25 metros de ancho y establecer en ella los servicios municipales para efectuar su apertura al tránsito público el día 1.º de Diciembre.

Completamente restablecido de su indisposición, ha asistido esta tarde á la subsecretaría del ministerio de la Gobernación el señor Serrano Alcázar.

Hoy ha sido nombrado médico de la cárcel del Ferrol D. Severiano Bouza.

El debut de la aplaudida tiple doña Asunción Martí, que no pudo tener lugar ayer por enfermedad de una apreciable actriz, se verificará mañana en el teatro de la Zarzuela con *Campanone*, obra en la que todos los artistas que la desempeñan se distinguen notablemente.

El restablecimiento de la señora Martí coloca á la empresa en situación de poder continuar holgadamente sus trabajos y atender á la pronta representación de las obras nuevas que tiene en estudio.

Hasta el 20 de Noviembre no empezará la demolición de las casas denominadas de «Páges» comprendidas en la nueva alineación de la plaza de la Armería, donde ha de levantarse el templo dedicado á Nuestra Señora de las Mercedes.

Ha conferenciado extensamente con los señores Sagasta y Alonso Martínez sobre asuntos de Córdoba y su provincia el señor marqués de Boil, acompañado del de Gelo, alcalde que fué de aquella capital.

Segun nuestras noticias, reina gran entusiasmo con motivo de la fusión, y todos se muestran complacidos con las declaraciones nobles y patrióticas hechas por los señores duque de Hornachuelos y marqués de la Vega de Armijo.

En la Universidad de Barcelona se produjo en la tarde del miércoles un fuerte alboroto á consecuencia de que algunos alumnos reprobados en la Facultad de Ciencias, apadrearón á los catedráticos que componían el tribunal de exámenes.

Mañana tendrá lugar en el favorecido Liceo Capellanes el beneficio de los artistas Sres. Alves da Silva y William Wood, con una escogida función.

La Escuela de Agricultura.

Esta tarde se ha verificado la anunciada inauguración del curso académico de 1880 á 1881, y de las obras que se han hecho en la Escuela de la Mencloua.

Poco despues de las dos llegaron SS. MM. y AA., acompañadas de su alta servidumbre, siendo recibidos á la puerta de la Escuela por el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, de Guerra y de Marina, el director de Agricultura y el de la Escuela, Sr. Gonzalez de la Peña.

La régia comitiva recorrió sucesivamente las clases, Museo etnológico, colecciones de semillas, de modelos, arados y útiles de labranza. Al entrar en la biblioteca fueron obsequiadas la reina é infantas con preciosos *bouquets*, y sobre una mesa se hallaba expuesta una obra de botánica con grabados de la flora austriaca.

Las nuevas clases, así como la galería de grandes máquinas nuevamente construidas, han llamado la atención.

SS. MM. y acompañamiento se dirigieron á la *Casa de labor*, á poca distancia de la Escuela.

Allí han visitado con interés las salas destinadas á *Sericultura*, las máquinas incubadoras y cebadora del sistema Martin, la cual ha funcionado delante de SS. MM.; las cuerdas en que se hallan el notable rebaño de 300 ovejas merinas y la vaquería donde hay 54 cabezas.

En dicha *Casa de labor* se han establecido últimamente las habitaciones destinadas á los alumnos que han de seguir la carrera de peritos agrónomos y capataces, en las cuales no falta ninguna comodidad.

Además han visitado los graneros en que se halla la cosecha últimamente recogida en los campos de la Escuela, y que asciende á 1.100 fanegas de trigo, 3.200 de cebada, 800 de algarroba, 322 de garbanzos. Quedan por recoger unas 2.000 arrobas de patatas.

Luego pasaron á la iglesia y de allí al edificio donde se han arreglado las habitaciones capaces para 24 alumnos internos de la carrera de ingenieros agrónomos.

En un pequeño salón del inmediato palacio y que en otro tiempo era comedor del rey Fernando VII, se halla preparado el estrado para SS. MM. y acompañamiento.

El director de la escuela leyó un discreto discurso haciendo la historia del establecimiento, reseñando las reformas hechas últimamente y manifestando su agradecimiento á S. M. y real familia por haber asistido á este acto.

El rey, con gran facilidad y mucha discreción, contestó al anterior discurso manifestando su agradecimiento en nombre del país por los resultados obtenidos en la Escuela, y debidos al gobierno, al director de Agricultura y al de la Escuela; expresa que de esa manera se habían realizado sus aspiraciones, y que por el amor á la agricultura, tan importante en nuestro país, se resolverían sin duda alguna muchos problemas de gran interés.

Escitó á los grandes propietarios agrícolas á que envíen sus hijos y dependientes á dicha Escuela y difundan por el país los conocimientos que son indispensables para el renacimiento de nuestra agricultura, y terminó aceptando los votos hechos por el Sr. Gonzalez de la Peña, de que su nombre se vea unido á una obra de tanto provecho público.

Acto continuo, el señor ministro de Fomento declaró abierto el curso académico del año 1880 81, y la régia comitiva subió á los salones del palacio, donde se hallaba dispuesto un delicioso *lunch*, servido por la casa Lhardy.

La concurrencia ha sido numerosa, y entre ella recordamos á las duquesas de Híjar, Ahumada, Maqueda y Bailen; las señoras de Lasala y de Cánovas (D. Emilio); señoritas de Cos-Gayon y Covadonga, y los señores patriarca de las Indias, generales Jovellar, O'Rian, Letona y Saez Bregua; ministros de Méjico y China, el gobernador civil, una comisión del ayuntamiento, oficiales del ministerio de Fomento, profesores de la universidad é institutos y los de la escuela, é ingenieros agrónomos Sres. Muñoz Rubio, Prieto, Azcarate, Peguero, Botija, Alonso Martínez (D. Vicente), Arce, Allende Salazar, Travesedo, Ortiz Canavate y otros varios.

El acto terminó á las cuatro y media de la tarde, siendo obsequiados los concurrentes con un espléndido *lunch* y con preciosos *bouquets* las señoras.

HALA MOR DEL DIA

Del discurso del señor marqués de la Vega de Armijo es de lo que hablan más los círculos políticos, bastante adormecidos, por otra parte, por seguir esclavos del que marasmo tiempo ha vienen padeciendo.

El discurso á que nos referimos es prudente y razonable. Marca un matiz de oposición resuelta, pero dentro de la corrección y de las conveniencias que pudieran apeteer los más exigentes.

No podía ni debía esperarse otra cosa, de una persona que, aparte de sus antecedentes, ocupa un lugar en el partido liberal dinástico que le imponía el lenguaje mesurado, aunque de viva hostilidad, que ha empleado.

De cualquier modo, un problema hasta cierto punto difícil ha resuelto el señor marqués, y es que su discurso haya satisfecho á los distintos matices de la fusión.

No han venido, por lo tanto, los hechos á destruir nuestros cálculos; antes al contrario, los han confirmado. Cuando hable el Sr. Balaguer, será ocasión de observar hasta qué grado pueden armonizarse los puntos de vista de ambos oradores. Seguimos en esto pensando lo que ya tenemos dicho.

Aparte de las conclusiones políticas; aparte de los ataques únicamente contrados al gobierno y de sus respetos á la Constitución vigente, el discurso de que nos ocupamos tiene indudable importancia por autorizar una costumbre muy seguida en los pueblos donde mejor se practican las instituciones representativas; al fin y al cabo, eficaz, en nuestro entender, si estos actos se repitieran con oportunidad, y si, como hemos oído, algunos otros hombres influyentes de la izquierda monárquica se previnieran para proseguirlos.

Además, el banquete de Córdoba tiene una importancia, que no hay para qué desconocer. Personas que ocupan la más alta posición social, ricos propietarios, hombres independientes, y elementos vivos y de fuerza, se reúnen en gran número y protestan de la política del gobierno.

La opinión se va expresando así, del modo más constitucional. Conviene no irritarla ni que se condense en masas mayores. Sería discreto mirar el fenómeno con calma, y no dar á esta engañosa frialdad de Madrid, más importancia que la que legítimamente le corresponda.

Este es el punto de vista que ha tomado nuestro discreto corresponsal; y en sustancia, esto es lo que viene á decirnos en el telegrama que hoy nos ha dirigido, conforme, por lo demás, con los pareceres que ya hemos podido adelantar en primera plana, con los telegramas á la vista, de los periódicos de la mañana.

Viniendo á otro género de sucesos, nos encontramos, lo primero, con la denuncia de la *Correspondencia Ilustrada*, que de nuevo ha sido fastigada por su segundo artículo del número de anoche. Ya que ha caído en la fiscalía, deseamos al batallador colega que se levante incólume en el tribunal de imprenta.

La inauguración del curso académico en la escuela de Agricultura, á la cual han concurrido S. M. el rey y toda la real familia y algunos de los ministros, ha estado brillante.

Las palabras de S. M. el rey en el sentido de fomentar la agricultura y de atender en primer término tan vitales intereses, han pare-

cido á todos convenientes, oportunas y hasta nesarias.

Punto final.

Una nota que conviene registrar. *El Siglo* se ha empeñado en decir que tiene intrínsecos el viaje del Sr. Romero Robledo, y que podría al volver pensar en más altas acciones.

El Cronista, que es buen amigo del jefe de los húsares, recoge la píldora y contesta «que si el porvenir lo llamara á otros cargos, que no codicia ni desea, cumplirá en ellos su deber.» Cualquiera diría que esto significa el prepararse, por ejemplo, para que en la próxima legislatura no pasen las cosas, al hacerse la mesa, como pasaron en la última.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del gobernador general de Cuba, participando que á más de los cinco millones á que ascienden las economías realizadas, se propone hacer otras importantes en los presupuestos de Guerra y Marina.

Una conferencia que el señor ministro de Ultramar ha celebrado esta tarde con el señor Ferráz, suponemos que se habrá relacionado con algunas incorrecciones que se han padecido en la expedición de algunas cruces.

Los comisionados de Bilbao, que nosotros sepamos, no han visto aun á los Sres. Cánovas ni Lasala.

En Marsella, los frailes se han negado á abrir las puertas del convento, y el comisario las ha mandado derribar. Varios legitimistas, entre ellos el marqués de Carliolis y un redactor del *Citoyen* que se hallaban dentro, han sido presos.

El gobernador de Salónica ha recibido orden del Sultan de marchar inmediatamente á Dulcigno con el carácter de comisario general, provisto de amplios poderes para la entrega inmediata de dicha plaza.

La Bolsa más firme que ayer; pero la liquidación ha de ser fatigosa.

VIENA 29.—Es objeto de muchos comentarios el discurso pronunciado por el baron Haymerle, presidente del Consejo de ministros, en el seno de la comisión de la delegación austriaca diciendo que es una garantía de paz para Europa la conservación del imperio otomano, y que por lo tanto hay que evitar complicaciones que puedan redundar en perjuicio de éste.

PARIS 29.—Los colegios que tenían en el Arige los padres de la oración han sido cerrados por las autoridades.

Los decretos de Marzo se han aplicado esta mañana en Perpiñan y Marsella contra los conventos de capuchinos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 29 ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.	VALORES DEL ESTADO.	VALORES DEL ESTADO.
3 0/0 Int. c.....	20,25	Carreteras Abril.....
Idem fin de mes.....	20,25	Id de Agosto.....
Idem fin próximo.....	20,40	Id de Marzo.....
Idem prima, f. m. "	"	Id de Julio.....
Id. id. f próximo.....	"	Obras públicas.....
3 por 100 exterior.....	21,05	Res. de la C. de D.....
2 0/0 amortizable.....	39,95	Personal.....
Pequeños.....	39,40	
Idem fin mes.....	39,95	CORPORACIONES
Id. fin próximo.....	40,30	CIVILES.
Id. prima f. mes.....	"	Munio. de Madrid.....
Id. id. f próximo.....	"	Sisas del Ayunt.....
2 0/0 amort. ext.....	"	
O. ferro-carriles.....	40,25	SAROSY SOCIETA-
Id. fin mes.....	40,25	DAS DE BORDA.
Id. fin próximo.....	40,75	Banco de España.....
Id. prima f. mes.....	"	Idem Hipotecario.....
Id. prima f. próx.....	"	Ceds. H. al 7 0/0.....
Id. Alar á Santar.....	40,30	Id. id. al 6 0/0.....
Bonos del Tes. c.....	98,25	Billetes H. de 0/0.....
O. B. y T. int. c.....	100,25	Acciones B. H. C.....
Id. id. exterior c.....	100,25	Emprést. cubano.....
O. sobre r. Adna.....	99,60	Tramvia de E. M.....
		Obligac. de id.....

BOLSA: A las cuatro y media: 3 por 100 interior, 20'35 contado y liquidación, y 20'55 fin próximo.

La Bolsa ha abierto con un gran pedido de papel consolidado que se tenía comprado á plazo. Las operaciones han principiado con calor, llegando á hacer á 20'40 al contado y 20'55 á fin del próximo, pero ha ido bajando poco á poco hasta llegar á 20'20 y 20'40 respectivamente á ambas fechas, y volviendo á reponerse en la misma forma 15 céntimos, para quedar en definitiva como marca la nota puesta al final de la cotización.

Las deudas especiales sostenidas, y el empréstito de Cuba cotizándose á 92'45, 50, 25, 20, 10 y 15.

Bolsa de París. Paris 29 (12-28 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 20 1/4.—Idem interior, 19 1/4.

Cultos.

Santos de mañana.—San Cláudio y compañeros mártires.

En la iglesia parroquial de San José continúa la solemne novena de la Virgen del Amparo. A las cuatro y media de la tarde se manifestará á su Divina Majestad, rezándose la estación y el santo rosario, á continuación el sermón que predicará el padre Venancio Pardo, novena, letanía, salve, Santo Dios, *Tantum ergo* y el Alabado para reservar.

Funciones para mañana.

- TEATRO REAL.—13 de abono.—A las ocho.—*Aida*.
- TEATRO ESPAÑOL.—36.º de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—*Don Juan Tenorio*.
- ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—*Campanone*.
- COMEDIA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—*¿Se puede?—R. R.*
- ALHAMBRA (*Folies Arderius*).—A las ocho y media.—39.º de abono.—*Periquito*.
- TEATRO LARA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—*Razon de Estado*.—A las nueve y media.—Segundo acto.—A las diez y media.—*Moriré á tres dias fecha*.—A las once.—Segundo acto.
- VARIETADES.—Turno impar.—A las ocho y media.—*Que Vds. to pasen bien*.—A las nueve y media.—*Industria moderna*.—A las diez y media.—*Al Santo, al Santo*.—A las once.—*La canción de la Lola*.
- MARTIN.—A las ocho y media.—*Don Juan Tenorio*.

SALONES DE LA BOLSA.—Gran baile de nuevo de la noche á dos de la madrugada.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL CREDITO UNIDO.

Administra casas en Madrid, dándoles un 10 por 100 más sobre las rentas que les produzcan, y se encarga de la restauración de las mismas á cobrar de sus alquileres.
Compra fincas á plazos en las principales capitales de España, y al contado resguardos del Monte de Piedad, géneros, efectos, sillas, muebles, relojes, antigüedades, y cuanto se le ofrezca y acepte.
Recibe cantidades desde mil reales al 15 por 100 anual, quedando á voluntad del interesado el retirar el capital cuando se quiera, como igualmente el cobrar sus intereses por meses, trimestres ó semestres vencidos. Se admiten como si fuera en efectivo, fincas, géneros y efectos, y se concede voluntaria intervención á los interesados del capital, que podrá el que guste depositarlo en el Banco de España, hasta tanto que se emplee en las operaciones realizadas, de acuerdo con su parecer el que así lo desee.
Los que tengan géneros, muebles ó efectos retenidos en las estaciones de los ferro-carriles por falta de pago se les sacará en el acto que lo soliciten.
 Los fabricantes podrán remitir muestras y precios de sus productos con instrucciones para el pago.
 En todas las operaciones se guarda estricta reserva.
 La correspondencia al *Director General*, incluyendo sello para su contestación.
Oficinas: Preciados, 21, principal, Madrid.—Horas, de once á cuatro.

ASMA
 ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS
CIGARRILLOS INDIOS
 de GRIMAUT y C., Farmacéuticos en París
 Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extinción de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*.
 Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUT y C. y el sello del gobierno francés.

GRANDISIMAS OCASIONES
 Circular de los Inmensos Almacenes de
LA ISLA DE CUBA
 LOS MAS VASTOS DE ESPAÑA Y
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.
 PUEBLA, 19—CORREDERA, 14—Y MONTERA, 35, AL PASAJE.
 Todas las señoras que quieran ver los surtidos más grandes que se conocen en Madrid, pueden visitar nuestros Almacenes.
 Nosotros afirmamos que nuestras Novedades serán exclusivas en España, y sus precios no tendrán ejemplo, ni imitaciones siquiera.
 Las telas de *Escocia*, las listas fantasía, los *tissús Broché*, los *Kashmir*, los ricos rasos, los *Pequines de Viena* y el *Otono eterno*, serán el furor para las elegantes, teniendo enormes cantidades de las preciosas telas desde 4 rs. hasta lo infinito.
 Los fabricantes de más reputada fama en Europa han dado la preferencia á estos Almacenes para vender la invención de sus *Modas*, y las *Modistas de Privilegio* en París nos mandaron ya sus preciosos *Modelos* de *abrigos* que vendemos más baratos que hechos en Madrid.
Almacén de alfombras y telas para tapicería.
Cortinajes y ropa blanca.
REMESAS Á TODAS LAS PROVINCIAS.
 Pidanse muestras y catálogos, que los mandan á correo vuelto estos Almacenes, dirigiéndose á
 D. EDUARDO GARCÍA, MADRID.
 Almacenes de **LA ISLA DE CUBA.**

EL SITIO DE CARTAGENA
 POR
 EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.
 Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.
 Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la administración de la *Revista de España*.

29 Obre) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 37)
EL SECRETO ESCONDIDO,
 NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS
 —Que se ha marchado, señor, y nada más. Ha abandonado su puesto y se ha marchado á buscar fortuna.
 El criado sonreía al hablar así y la criada que bajaba la escalera al mismo tiempo, y oyó lo que decía el criado, no pudo menos de sonreír también. Al parecer mistress Jazeph no tenía las simpatías de los criados.
 El estupor de M. Orridge al oír la noticia le impidió continuar preguntando al criado que abrió la puerta del comedor para que entrase: mistress Norbury, sentada junto á la ventana vigilaba con todo el cuidado de una madre á su hijo, que estaba tomando una taza de caldo.
 —Antes que abrais la boca sé todo lo que vais á decirme—exclamó la dama—pero antes de todo, mirad al niño y hablémos de él: luego nos ocuparemos de otras cosas.
 Examinado el niño, y después de asegurar á su madre que convalecía rápidamente, se lo llevó la niñera para hacerlo dormir un poco. En cuanto se cerró la puerta, mistress Norbury preguntó al doctor deteniendo en el momento en que iba á contestar.
 —Ahora es preciso que yo os diga una cosa ante todo—le dijo—yo soy una señora eminentemente justa, y no tengo ninguna queja de vos. Es verdad que sois la causa de que tres personas me hayan tratado de la manera más insolente del mundo, pero sois la causa inocente.
 —En verdad, no sé...—comenzó M. Orridge—yo no sé, os lo aseguro...
 —¿Lo que os quiero decir?—Interrumpió mistress Norbury.—Yo os lo haré comprender dentro de un instante. ¿No he enviado por

NOVEDADES.
 BOMBONES, FONDANTS Y DULCES DE PARIS.
 CONSERVAS Y DULCES DE AMÉRICA.
 TERRINAS DE FOIE GRAS, DE STRASBOURG.
 Queso de Gruyere, fresco, superior.
 Queso de Parma, superior, á 24 reales kilógramo.
 MANTECA DE VACA, DE COPENHAGUE.
VINOS DE HUNGRÍA, BLANCOS Y TINTOS.
 17, Hileras, 17.—FEDERICO VIDAL.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA
 Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería
CONSTRUCCION ESMERADA.
 A. SANAHUJA.—BARQUILLO 1.

CHOCOLATES
 DE
MATIAS LOPEZ
 MADRID.—ESCORIAL
 PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES
 Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París.
 DEPÓSITO CENTRAL: *Puerta del Sol*, 13, MADRID.

OBRAS DE D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

	Pesetas.
Colección de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas.....	7-50
Gritos del Combate, poesías.....	4
Un Idilio y una Elegía.....	1
La última lamentación de lord Byron, poema.....	1
La Selva Oscura, poema.....	1
El Vértigo, poema.....	1
La Vision de Fray Martin, poema.....	1

 Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.
RETRATOS Y SEMBLANZAS
 POR
D. AURELIANO LINARES RIVAS
 (DIPUTADO A CORTES.)
 Esta obra, que forma un tomo en 4.º con 280 páginas, se halla de venta al precio de 20 reales en la librería de FE, sucesor de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.
PRECIOS.
 Como este tamaño... 30
 Tamaño doble á éste 50
 Tres veces mayor... 80
 Administración de EL CORREO.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

AMEUBLMENTS COMPLET Y TAPICERIA
 EDUARDO BAUDEVIN
 68—A Alcalá—68.
MADERA ENCORVADA
 DE THONET HERMANOS
 10—PLAZA DEL ANGEL—10.

INTERESANTE Y BUEN NEGOCIO
 Para quien desee tener dinero, para las personas instruidas ó que quieran instruirse y sean ingeniosas. Con este procedimiento puede el pobre conseguir de 4.000 á 8.000 reales anuales con facilidad y poco trabajo, sin emplear capital alguno, y el rico aumentar sus bienes, evitar su ruina y obtener ganancias incalculables, pero en relacion al capital que emplee. Se mandan explicaciones y datos gratis á quien las pida, con un sello para contestar, á D. José Lopez Camuñas, Provincia de Ciudad-Real, calle de las Monjas, núm. 7, en MANZANARES.
 Nota. Esta casa necesita y admite coresponsales-depositarios bien pagados en todas las poblaciones.

OBRAS DE D. JUAN VALERA.

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion economica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion economica. El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios criticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6

 Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

Una corona negra con una inscripcion blanca, lamento de una madre: "Al hijo de mi alma!"
 Otras de siempre vivas con negras inscripciones: "Al padre idola traído!" sencillas y con nombres.
LOS TIRULESES.
 Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.
 Entrada libre. Precios fijos.
LOCAL NUEVO.

GIMNASIA HIGIENICA.
CARBON 9.
PRESTAMOS: SE HACEN A las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa.—Silva, 40, pral. derecha.

ROSAS Y PERROS
 NOVELA ORIGINAL
 de
 D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.
 Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.
 Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

INTERESANTE Y BUEN NEGOCIO
 Para quien desee tener dinero, para las personas instruidas ó que quieran instruirse y sean ingeniosas. Con este procedimiento puede el pobre conseguir de 4.000 á 8.000 reales anuales con facilidad y poco trabajo, sin emplear capital alguno, y el rico aumentar sus bienes, evitar su ruina y obtener ganancias incalculables, pero en relacion al capital que emplee. Se mandan explicaciones y datos gratis á quien las pida, con un sello para contestar, á D. José Lopez Camuñas, Provincia de Ciudad-Real, calle de las Monjas, núm. 7, en MANZANARES.
 Nota. Esta casa necesita y admite coresponsales-depositarios bien pagados en todas las poblaciones.

OBRAS DE D. JUAN VALERA.

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion economica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion economica. El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios criticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6

 Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

causa vuestra á mi ama de gobierno para que cuide á mistress Frankland?
 —Sí, señora—respondió M. Orridge que no podía desconocer una verdad tan evidente.
 —Muy bien—prosiguió mistress Norbury—por haberia enviado, como os decía hace un momento, me han faltado tres personas. Mistress Frankland, por un capricho impertinente pretende que mi ama de gobierno le ha hecho miedo; M. Frankland, debegándose á los caprichos de su mujer, me devuelve mi ama de gobierno ni más ni menos que una moneda falsa, y por fin, lo peor de todo, es que mi ama de gobierno me insultó al llegar á casa en términos que tuve que despedirla inmediatamente... No comencéis ahora vuestra defensa; ya sé todo cuanto podiais decirme... ya sé que no habeis intervenido en la despedida... por eso no os acuso... Todo el mal que habeis hecho ha sido inocentemente... Yo no me quejo de vos, pensad en eso, no me quejo.
 —Yo no pensaba en defendarme—dijo el doctor—porque no veo ninguna razon para ello, pero me dejais admirado al decirme que mistress Jazeph os ha faltado al respeto.
 —¿Faltarme!—exclamó mistress Norbury.—¿Qué habeis de faltarme? No es esa la palabra que corresponde, una audacia y una desfachatez increíbles... lo único que puede decirse para disculparla es que está loca y en verdad que yo no me habia apercebido; parece que los criados se burlaban de ella porque se asustaba de la oscuridad; si señor, y si se negaba á encender luz antes de que se hiciese completamente de noche corría á su cuarto, para encender una bugia... nunca me ha preocupado de esas tonterías, pero me acordé de ellas ayer cuando me miraba de aquella manera tan arrogante desde las primeras palabras que la dirigí.
 —No hubiera yo pensado eso de semejante mujer—respondió el doctor.
 —Es verdad; pero escuchad lo que sucedió ayer despues que vino—dijo mistress Norbu-

ry.—Precisamente cuando llegaba íbamos á acostarnos; yo me admiré al verla entrar en el salon y ella me comenzó á explicar lo que habia dado lugar á su venita: en verdad que esto lo encuentro muy natural, pero yo noté que sus ojos estaban algo hinchados y las miradas estraviadas; sin embargo, nada dije y oí su explicacion. Todo lo que me dijo se redujo á que unas palabras suyas, mal interpretadas, habian causado mucho miedo á mistress Frankland, por lo cual la habia despedido su esposo. Al principio yo no creí lo que me dijo que era cuanto tenía que decir. Segun eso—le dije—me vais á hacer creer que despues de privarme de vuestros servicios y despues de incomodaros vos en ir á servir de enfermera nos hacen la afrenta de despediros el primer día que comenzais tan solo por un capricho de mistress Frankland?—Yo no he acusado á mistress Frankland de caprichosa—me contestó enseguida mistress Jazeph y me miró con una espresion que jamás habia notado en cinco años. ¿Qué quiere decir eso—la dije, respondiendo á su mirada—tan poco sentido tenéis que aceptais como bueno ese modo de portarse?—Por lo ménos soy justa,—me contestó inmediatamente y mirandome de de la misma manera—yo no acuso á mistress Frankland.—¡Ah! ¿con qué es ese vuestro modo de pensar?—le dije.—Pues bien, todo lo que tengo que decir en ese caso es que yo pienso de otro modo y que yo considero la conducta de mistress Frankland como de una mujer impertinente, caprichosa y destituida de todo sentido... Entonces, doctor, mistress Jazeph dió un paso hácia mí... os doy mi palabra de honor que lo hizo, y me respondió las mismas palabras que yo habia empleado.—Mistress Frankland no es impertinente, ni caprichosa, ni destituida de sentido.—¿Intentais desmentirme, mistress Jazeph?—le dije—Yo pretendo,—me dijo—defender á mistress Frankland de imputaciones que no merece.—Tales fueron sus palabras, M. Orridge... pa-

labra de honor que no he cambiado ninguna.
 La fisonomía del doctor espresaba la más completa sorpresa y mistress Norbury, lanzándole una mirada de superioridad, continuó:
 —Yo estaba completamente encolerizada, lo confieso, M. Orridge, pero pude contenerme. Mistress Jazeph, le dije, ese es un lenguaje al que no estoy acostumbrada y que seguramente no pensaba escuchar de vuestros labios. Por qué defendéis á mistress Frankland de habernos despreciado á las dos y por qué pretendéis que yo no me resentia, eso no lo comprendo y me importa poco; pero deseo que mis criados me hablen con respeto desde el ama de gobierno hasta las fregonas... á otra cualquiera ya la hubiese despedido por haberse portado conmigo como lo habeis hecho vos... Aquí ella quiso interrumpirme, pero no lo consentí... No, le dije, todavia no os corresponde hablar, es preciso que primero me escuchéis. Cualquiera otra criada hubiera sido despedida hoy mismo, pero con vos quiero ser más indulgente: os concedo toda la noche para reflexionar lo que ha pasado entre las dos y espero que mañana os escusareis de vuestra conducta. Ya veis que yo estaba prudente, pues, ¿sabéis lo que obtuve con tanta bondad?—Yo quisiera pedirnos me dispenseis si os he ofendido, pero mañana, como hoy, no me callaré si se trata de acusar á mistress Frankland de haber obrado con respeto á mí, á vos ó á cualquiera otro de otra manera que la que aconsejan la bondad y las conveniencias sociales.—¿Habeis reflexionado bien lo que me decís?—pregunté.—Es mi modo de pensar y siento no poder hablar de otro modo.—No os molesteis, le dije, porque no debéis miraros ya como de la casa. Mi secretario tendrá desde mañana orden para pagaros todo el mes y os ruego os marchéis lo más pronto posible, sin que por eso os molesteis en apresuraros.—Yo me marcharé mañana, pero sin molestar al secretario; por respeto á mis servicios pasados me atrevo á pedirlos el permiso para no co-